



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 397
QUILLON, viernes 6 mayo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MORALES MANSILLA ANDREA ALEJANDR

LA SUMA DE \$:108.000
Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE DIGITACION , POR EL MES DE ABRIL/2016, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.
31. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO AÑO/2016, DECRETO ALCLDICIO NRO.:
249 DE FECHA 21/01/2016 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (120.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		108.000		C-0
TOTALES :		120.000	120.000		



CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

9 MAYO 2016



V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME